

## **Bases Convocatoria Curso Internacional Game Changers 2024**

**I. Descripción:** En el marco de la alianza entre la Universidad de Concepción (UdeC), a través del Plan Ciencia 2030<sup>1</sup> y el Technische Hochschule Deggendorf (DIT), de Alemania, invitan a postular a todos los estudiantes de pre y post grado de las Facultades participantes del Plan Ciencia e Innovación al 2030, a la convocatoria de la tercera versión del curso internacional *Game Changers 2024: Empowering Students through Circular Economy & Energy Transition*.

Este curso está enfocado en entregar competencias en temáticas de innovación y emprendimiento con enfoque en economía circular y transición energética.

El curso consta de tres etapas que incluyen actividades obligatorias para los alumnos, las etapas son las siguientes:

Etapa 1	1 al 5 de abril	Semana de inmersión presencial en la Universidad de Concepción, donde participarán alumnos del DIT y alumnos UdeC que han sido seleccionados para la escuela internacional.
Etapa 2	Mayo a Julio 2024 (fecha tentativa)	Actividades online guiadas por equipo Ciencia2030. Fechas por confirmar.
Etapa 3	30 septiembre al 5 de octubre 2024 (fecha tentativa)	Curso en Deggendorf, Alemania. Fecha por confirmar.

**II. Objetivos:** Proveer a los alumnos de las facultades de Ciencias de la Universidad de Concepción con competencias en el área de Innovación y Emprendimiento con enfoque en Economía Circular y Energías Sustentables y, además, generar vinculación para el desarrollo conjunto de proyectos entre ambas instituciones educacionales.

**III. Dirigido a:** Alumnos de la Universidad de Concepción de pregrado, magíster y doctorado, pertenecientes a las Facultades participantes del Plan Ciencia 2030, que se indican a continuación:

**Facultades Lideres:** Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

**Facultades Asociadas:** Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Farmacia, Facultad de Ingeniería Agrícola y Facultad de Ciencias Forestales.

<sup>1</sup> El plan estratégico de ciencia e innovación al 2030 UdeC, corresponde al proyecto ANID código 20CEIN2-142131

#### IV. Requisitos:

• **Alumnos de pregrado:**

- Ser alumno regular de las Facultades adscritas a Ciencia 2030
- Tener un promedio mayor o igual a 5,0.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Estar cursando el último o penúltimo año de la carrera (se verificará un mínimo de 160 créditos aprobados).
- Disponibilidad para asistir a actividades presenciales en la UdeC y visitas programadas del 1 al 5 de abril 2024.
- Disponibilidad para asistir a sesiones online entre mayo y julio 2024 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 30 de septiembre al 5 de octubre 2024 (fecha por confirmar)

• **Alumnos de magíster:**

- Ser alumno regular de un programa adscrito a Ciencia 2030.
- Tener un promedio mayor o igual a 5,0.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Disponibilidad para asistir a actividades presenciales en la UdeC y visitas programadas del 1 al 5 de abril 2024.
- Disponibilidad para asistir a sesiones online entre mayo y julio 2024 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 30 de septiembre al 5 de octubre 2024 (fecha por confirmar)

• **Alumnos de doctorado:**

- Ser alumno regular de un programa adscrito a Ciencia 2030, Acreditado por CNA y programa de doctorado centralizado.
- Tener un promedio mayor o igual a 5,0.
- Tener su proyecto de tesis aprobado.
- Manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado (acreditado por cursos English online UdeC o acreditación externa).
- Disponibilidad para asistir a actividades presenciales en la UdeC y visitas programadas del 1 al 5 de abril 2024.
- Disponibilidad para asistir a sesiones online entre mayo y julio 2024 (fechas por confirmar).
- Disponibilidad para viajar a Deggendorf del 30 de septiembre al 5 de octubre 2024 (fecha por confirmar)

#### **V. Antecedentes requeridos:**

- Carta de Interés en inglés, donde se indique su motivación para participar en el programa y su interés en temáticas de economía circular y transición energética (carta en inglés, máximo 1 plana, letra calibri tamaño 12).
- Currículum Vitae (en español, sólo alumnos de post grado).
- Certificado o constancia que acredite manejo del idioma inglés nivel intermedio-avanzado.
- Certificado de Notas.
- Certificado de Alumno Regular.
- Certificado de Informe Curricular.

#### **VI. Financiamiento:**

Los postulantes seleccionados contarán con financiamiento, o beca, para su participación en el curso, lo que contempla el costo del curso, pasajes aéreos internacionales y alojamiento para un máximo de 5 días en Deggendorf.

**La beca no incluye** los costos de alimentación, los cuales deben ser cubiertos por los alumnos. Además, los seleccionados deben costear su traslado desde Concepción a Santiago (ida y regreso), viajes locales dentro de Alemania de ser necesario y los gastos asociados a seguro de viaje y pasaporte.

Ciencia 2030 colabora con otros programas dentro y fuera de la Universidad, los que apoyarán con una parte del financiamiento total para este curso, cada fuente de financiamiento tiene sus propias bases generales y técnicas, las que deberán ser consideradas para la ejecución de compra de pasajes, alojamientos o viáticos, entre otros.

#### **VII. Proceso de Evaluación y Selección:**

Se verificará que cada postulación cumpla con los requisitos señalados en este documento.

Las etapas del proceso de selección se señalan en la siguiente tabla:

1. Difusión y convocatoria	4 al 15 de marzo
2. Cierre de postulaciones	15 de marzo, 15:00pm
3. Evaluación de las postulaciones	18 al 20 de marzo
4. Revisión de preseleccionados comité ejecutivo Ciencia 2030	21 al 22 de marzo
5. Entrevistas en Ingles	25 al 27 de marzo
6. Aviso de seleccionados vía email	28 de marzo

Se considerarán 3 criterios de evaluación. Se asignarán notas desde 1 a 5. La evaluación se realizará a través de una rúbrica que se detalla a continuación.

**Rúbrica de Evaluación:**

El proceso de evaluación considera los siguientes criterios, los cuales serán evaluados con nota de 1 a 5, siendo 5 la nota máxima.

Criterio	Ponderación	Comentario
Promedio de Notas	35%	Se considerará el promedio general de las asignaturas aprobadas a la fecha de esta postulación.
Carta de interés en inglés	30%	Definir claramente su motivación de participar en la actividad y su interés en temáticas de innovación, emprendimiento y transición energética.
Participación en cursos de innovación y emprendimiento organizados por Ciencia 2030	35%	Se evaluará en base a su declaración y evidencia de participación en cursos organizados por el Plan Ciencia al 2030

Nota: a los alumnos preseleccionados se les realizará una entrevista en inglés para verificar su nivel del idioma.

**VIII. Retribución:** Participar Ad-Honorem en actividades del Plan Ciencia 2030, como, por ejemplo, prestar apoyo en actividades de difusión del programa.

Postular a proyectos y participar en actividades relacionadas con esta escuela internacional.

**IX. Sanciones:** El incumplimiento de las condiciones, obligaciones o de los plazos estipulados en estas bases concursales y en acuerdos relacionados, sin que medie alguna circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor, facultará al Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC para suspender de manera inmediata la entrega de los beneficios al/la beneficiario/a, declarar el término del beneficio y el incumplimiento de las obligaciones mediante acto administrativo fundado. En el evento de que, por caso fortuito o fuerza mayor, el/la beneficiario/a se vea impedido/a de cumplir con las obligaciones señaladas en el reglamento, en las presentes bases concursales y en el convenio de apoyo, el Comité Ejecutivo del Plan Ciencia 2030 UdeC podrá declarar el término del convenio y sin solicitar la restitución de los fondos.

**X. Información:** La vía oficial para presentar consultas sobre postulación es la siguiente: correo electrónico a [ciencia2030@udec.cl](mailto:ciencia2030@udec.cl) / [pamesobarzo@udec.cl](mailto:pamesobarzo@udec.cl) / [roxanlopezg@udec.cl](mailto:roxanlopezg@udec.cl)